

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL MIXTA**

LP-INE-032/2018

**Suscripción por un año de una herramienta de análisis de código
estático de software marca Checkmarx**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

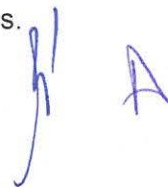
4 DE JUNIO DE 2018

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-032/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-032/2018, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de correos electrónicos y por medio del sistema CompralNE.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas otorgadas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-032/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:30** horas del día **4 de junio de 2018**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-032/2018, convocada para la **“Suscripción por un año de una herramienta de análisis de código estático de software marca Checkmarx”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-032/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.

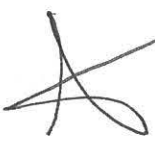
ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:30** horas del **4 de junio** de **2018**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-032/2018.-----

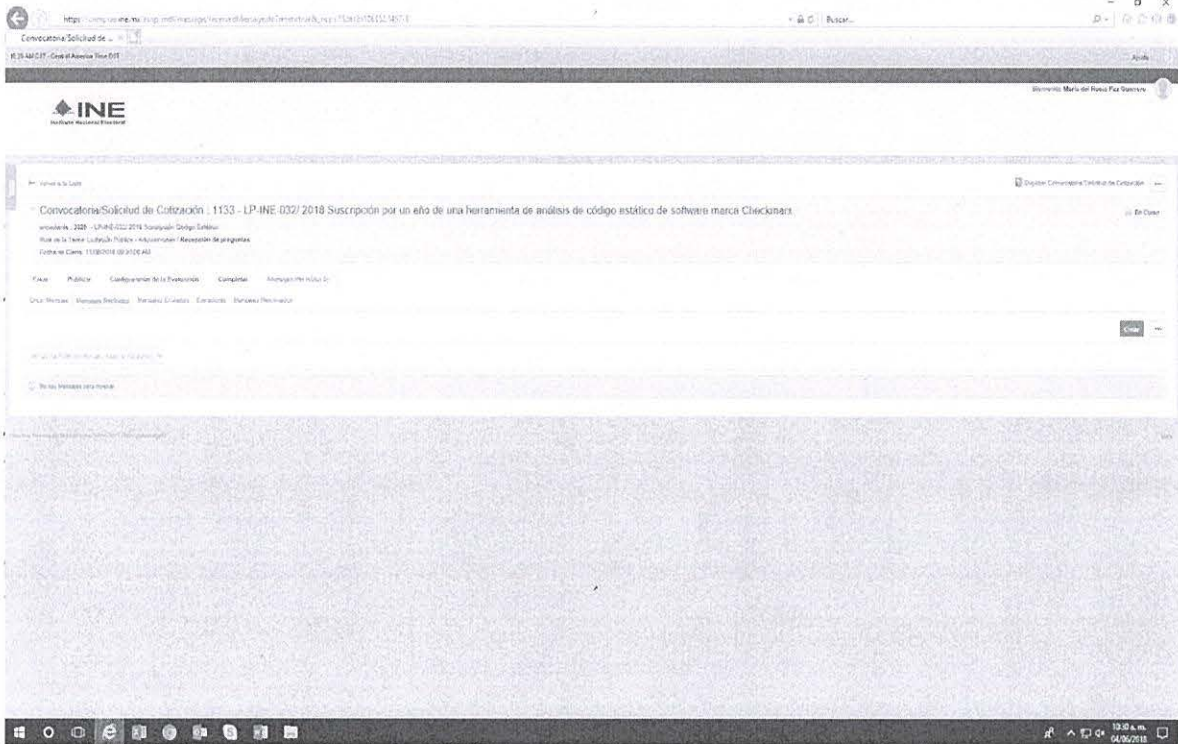
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) **no** se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx ni por el sistema electrónico CompralNE, tal y como se aprecia en la pantalla expedida por el sistema.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-032/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.



Por lo anterior quien preside informa que tomando en consideración que para el presente acto de junta de aclaraciones ningún licitante envió solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria, se da por concluida la misma y se señala que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **día 11 de junio de 2018 a las 09:30 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.** ---

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-032/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx/> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompraINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta; a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

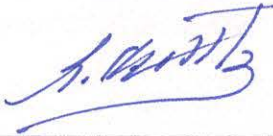

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 16:50 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

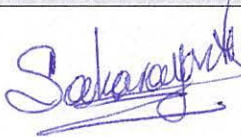

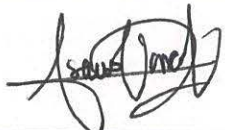
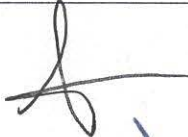
Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control		
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica		
César Sanabria	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
Ariadna Iraís Galván Vargas	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-032/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Circulo Tecnológico de México, S.A. de C.V.	Sara Peralta Lepe ventas@cirtec.mx		
Rascomm, S.A. de C.V.	Isaías Vara Flores jisuarez@net-center.com.mx		

----- FIN DEL ACTA -----

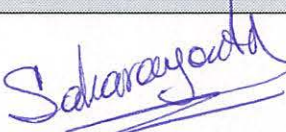

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-032/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.

4 DE JUNIO DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Cireo Tecnológico de México SA de CV.	Sara Pesalta Lopez ventas@cirtec.mx		16:20
Rascomm SA de CV	Isacas Vara Flores jsuarez@net-center.com.mx		16:33

